Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 050 -2018/DP

Lima, 27 DIC. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 30879 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2019;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1º de la misma, asignándole al Pliego 020 Defensoría del Pueblo la suma ascendente a **SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES Y 00/100 SOLES (S/ 68'438,863.00 SOLES)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2019;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2019, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2019, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al año fiscal 2019 del Pliego 020 Defensoría del Pueblo, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	**En Soles**
Gastos Corrientes	68'438,863
TOTAL:	**68'438,863**

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente resolución.

Defensoría del Pueblo

Artículo 2º.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2019 del Pliego 020 Defensoría del Pueblo, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuente de Financiamiento	En Soles
Recursos Ordinarios	68'438,863
TOTAL:	**68'438,863**

Artículo 3º.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al año fiscal 2019, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público, y que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4º.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Defensoría del Pueblo es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1º y 2º de la presente Resolución.

Artículo 5º.- Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de aprobada la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

Walter Gutiérrez Camacho
DEFENSOR DEL PUEBLO

MEF / DGPP

07/12/2018
09:07:16

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY Nº 30879 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2019

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C1

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO

PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Categoria de Gasto / Ttrans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	68 438 863					68 438 863
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28 524 881					28 524 881
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 980 000					1 980 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	37 762 212					37 762 212
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 770					2 770
2 5 OTROS GASTOS	169 000					169 000
TOTAL PLIEGO :	68 438 863					68 438 863

DEFENSORÍA DEL PUEBLO - Primera Adjuntía -

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planeamiento y Presupuesto -

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Asesoría Jurídica -

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaría General -

MEF - Dirección General de Presupuesto Público -

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 3
	LEY Nº 30879 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2019	AIR29A8C
07/12/2018	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	Página : 1
09:08:32		

SECTOR 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PPTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN			MONTO DEL PRESUPUESTO
ACCIONES CENTRALES			23 525 763
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 097 073
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5 048 233
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	16 026 135
	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	354 322
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			44 913 100
	5001613	ATENCION DE CASOS SOBRE VULNERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES	12 956 664
	5001614	ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE INFORMACION SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	5 220 089
	5001790	ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	16 350 954
	5001796	ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y DE SUPERVISION A LA ADMINISTRACION ESTATAL	10 385 393
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			68 438 863
TOTAL PLIEGO			68 438 863

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaría General

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Asesoría Jurídica

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Primera Adjuntía

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MEF - Dirección General de Presupuesto Público

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30879 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2019

ESTRUCTURA FUNCIONAL

SECTOR 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

FUNCION	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
06 JUSTICIA			68 438 863
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		2 097 073
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	2 097 073
	006 GESTION		21 428 690
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	5 048 233
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	16 026 135
		0012 CONTROL INTERNO	354 322
	012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA		44 913 100
		0023 DEFENSA DEL INTERES CIUDADANO	44 913 100
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			68 438 863
TOTAL PLIEGO			68 438 863

MEF / DGPP

07/12/2018
09:03:43

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY Nº 30879 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2019

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA : 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Categoria Presupuestal / Programa Presupuestal / Producto/Proyecto / Actividades — Categoria de Gasto / Ttrans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES	23 525 763					23 525 763
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 097 073					2 097 073
5 GASTOS CORRIENTES	2 097 073					2 097 073
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 204 069					1 204 069
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	178 387					178 387
2 3 BIENES Y SERVICIOS	714 617					714 617
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5 048 233					5 048 233
5 GASTOS CORRIENTES	5 048 233					5 048 233
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 300 091					3 300 091
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	201 651					201 651
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 543 721					1 543 721
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 770					2 770
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	16 026 135					16 026 135
5 GASTOS CORRIENTES	16 026 135					16 026 135
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 295 680					4 295 680
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	569 055					569 055
2 3 BIENES Y SERVICIOS	11 004 485					11 004 485
2 5 OTROS GASTOS	156 915					156 915
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	354 322					354 322
5 GASTOS CORRIENTES	354 322					354 322
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	239 258					239 258
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	19 174					19 174
2 3 BIENES Y SERVICIOS	95 890					95 890
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	44 913 100					44 913 100
5001613 ATENCION DE CASOS SOBRE VULNERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES	12 956 664					12 956 664
5 GASTOS CORRIENTES	12 956 664					12 956 664
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 243 336					5 243 336
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	246 604					246 604
2 3 BIENES Y SERVICIOS	7 466 724					7 466 724
5001614 ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE INFORMACION SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	5 220 089					5 220 089
5 GASTOS CORRIENTES	5 220 089					5 220 089
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 996 700					1 996 700
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	142 113					142 113
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3 081 276					3 081 276
5001790 ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	16 350 954					16 350 954
5 GASTOS CORRIENTES	16 350 954					16 350 954
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 377 772					7 377 772
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	317 162					317 162

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Primera Adjuntía - REPUBLICA DEL PERU

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planeamiento y Presupuesto - REPUBLICA DEL PERU

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaría General - REPUBLICA DEL PERU

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Asesoría Jurídica - REPUBLICA DEL PERU

MEF - Dirección General de Presupuesto Público

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY Nº 30879 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2019

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN SOLES)

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA : 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Categoria Presupuestal / Programa Presupuestal / Producto/Proyecto / Actividades	Categoria de Gasto / Ttrans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		44 913 100					44 913 100
5001790	ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	16 350 954					16 350 954
	5 GASTOS CORRIENTES	16 350 954					16 350 954
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	8 643 935					8 643 935
	2 5 OTROS GASTOS	12 085					12 085
5001796	ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y DE SUPERVISION A LA ADMINISTRACION ESTATAL	10 385 393					10 385 393
	5 GASTOS CORRIENTES	10 385 393					10 385 393
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 867 975					4 867 975
	2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	305 854					305 854
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	5 211 564					5 211 564
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	68 438 863					68 438 863

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5	**GASTOS CORRIENTES**	**68 438 863**					**68 438 863**
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28 524 881					28 524 881
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 980 000					1 980 000
3	BIENES Y SERVICIOS	37 762 212					37 762 212
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 770					2 770
5	OTROS GASTOS	169 000					169 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		**68 438 863**					**68 438 863**

DEFENSORÍA DEL PUEBLO - Primera Adjuntía

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Asesoría Jurídica

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaría General

MEF - Dirección General de Presupuesto Público